



SENASA BOVINOS REMITIDOS A PLANTA PARA FAENA ANALISIS SOBRE DISTRIBUCIÓN REGIONAL E INCIDENCIA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS

SENASA ha dado a conocer para el año 2015 la cantidad de animales para los cuales se tramitó su movimiento con destino a faena, discriminando el establecimiento de destino. Si bien ello no es exactamente la cifra total de animales sacrificados, ver NOTA ACLARATORIA al final-, constituye una valiosa información para evaluar la distribución territorial de matanza de bovinos y la importancia de los tipos de establecimientos que conviven en el sector.

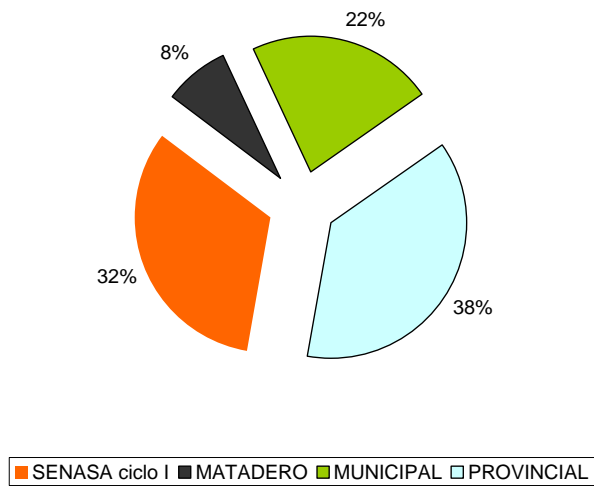
En 2015, fueron remitidos 12.4 millones de bovinos a 457 plantas para su faena, según la siguiente discriminación:

	Establecimientos		Total Bovinos Tramitados	
	Nro.	Par. %	Cabezas	Par. %
SENASA ciclo I	148	32%	10.092.578	81,2%
MATADERO	36	8%	10.621	0,1%
MUNICIPAL	101	22%	205.145	1,7%
PROVINCIAL	172	38%	2.119.432	17,1%
TOTAL	457	100%	12.427.776	100,0%

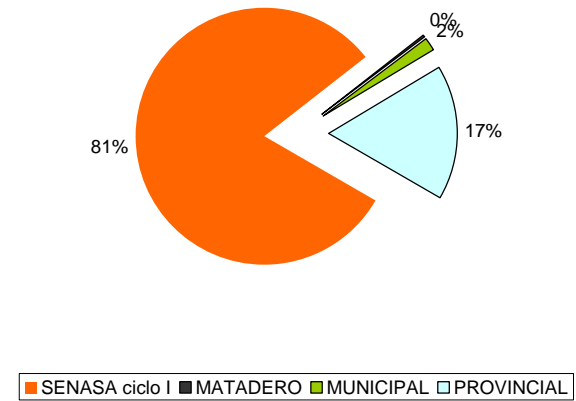
El grueso se concentró en Ciclo I, seguido en orden de importancia por los establecimientos de habilitación provincial, que los superaron en cantidad



Bovinos a Faena - Por tipo de establecimiento
Porcentaje sobre nro. de plantas



Bovinos a Faena - Por tipo de establecimiento
Porcentaje sobre cabezas





Buenos Aires fue la provincia con mayor número de plantas y la que concentró más de la mitad del total remitido para faena.

Por cantidad de establecimientos, le siguieron en orden de importancia **Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba.**

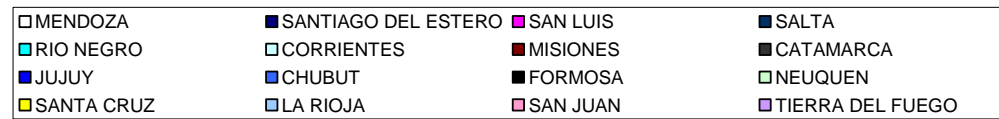
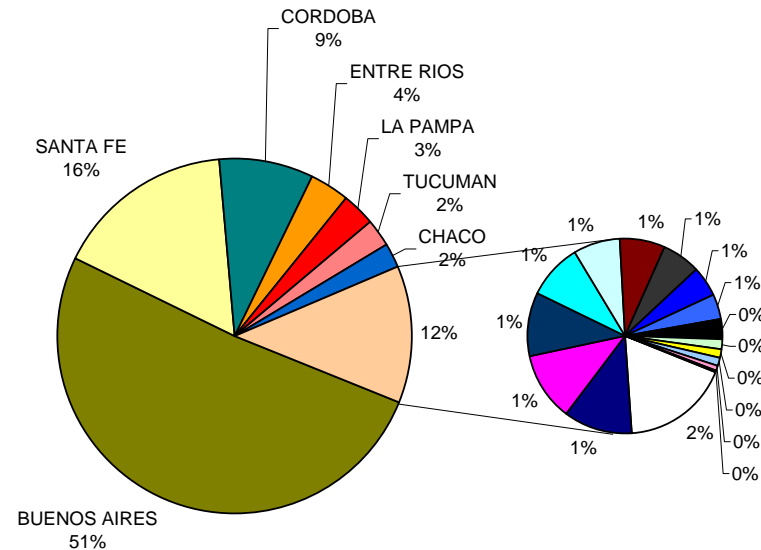
BOVINOS REMITIDOS A PLANTA - POR PROVINCIA

PROVINCIA	TOTAL	Nro PLANTAS	Participación porcentual		Promedio
	Cabezas		Total cabezas	Total plantas	Cab/planta
BUENOS AIRES	6.365.026	109	51,2	23,9	58.395
SANTA FE	2.019.470	30	16,2	6,6	67.316
CORDOBA	1.089.966	29	8,8	6,3	37.585
ENTRE RIOS	450.337	51	3,6	11,2	8.830
LA PAMPA	378.662	11	3,0	2,4	34.424
TUCUMAN	310.463	11	2,5	2,4	28.224
CHACO	277.011	67	2,2	14,7	4.134
MENDOZA	271.298	9	2,2	2,0	30.144
SANTIAGO DEL ESTERO	176.336	8	1,4	1,8	22.042
SAN LUIS	175.395	7	1,4	1,5	25.056
SALTA	161.680	18	1,3	3,9	8.982
RIO NEGRO	143.744	9	1,2	2,0	15.972
CORRIENTES	117.788	32	0,9	7,0	3.681
MISIONES	116.897	18	0,9	3,9	6.494
CATAMARCA	96.926	6	0,8	1,3	16.154
JUJUY	74.595	2	0,6	0,4	37.298
CHUBUT	65.639	16	0,5	3,5	4.102
FORMOSA	49.055	5	0,4	1,1	9.811
NEUQUEN	29.208	4	0,2	0,9	7.302
SANTA CRUZ	20.613	8	0,2	1,8	2.577
LA RIOJA	19.680	2	0,2	0,4	9.840
SAN JUAN	11.716	2	0,1	0,4	5.858
TIERRA DEL FUEGO	6.271	3	0,1	0,7	2.090
TOTAL	12.427.776	457	100	100,0	27.194



El ranking varía al considerar la participación dentro del número total de vacunos remitidos. De acuerdo a ello, las más importantes luego de **Buenos Aires** (51%) fueron **Santa Fe** (16 %) y **Córdoba** (casi 9 %). Entre las tres mencionadas acumularon las tres cuartas partes del total. **Entre Ríos, La Pampa, Tucumán y Chaco** sumaron 11 por ciento. El resto (12%) se fracciona en las restantes jurisdicciones

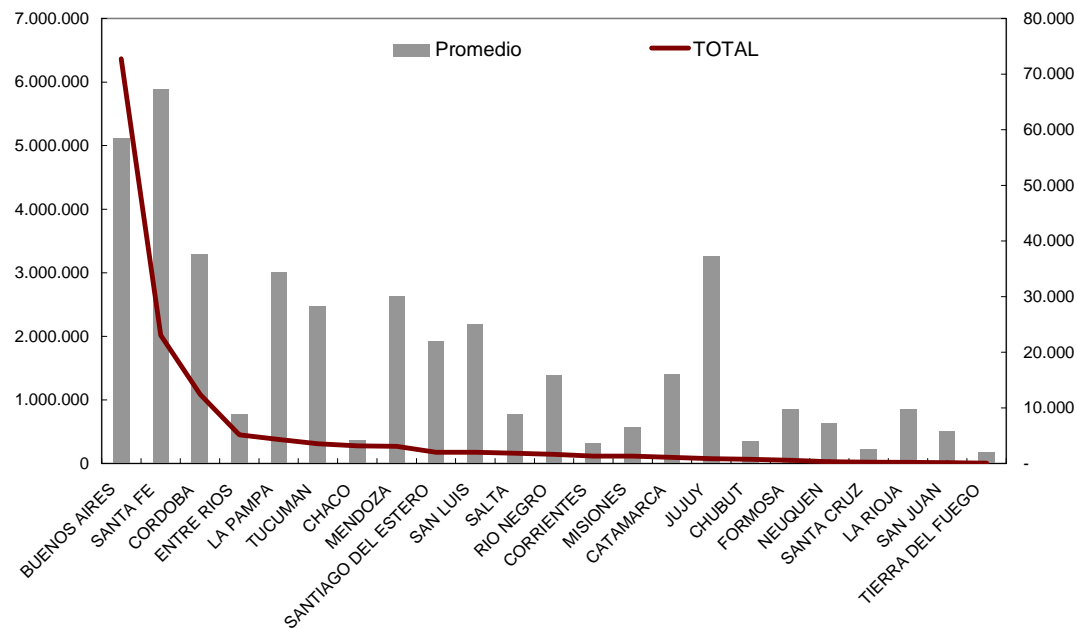
Bovinos a faena - Por Provincia Porcentaje sobre cabezas





Se observó un amplio rango en el promedio de animales remitido por provincia: mientras que **Santa Fe** alcanzó un promedio de 67.316 cabezas por planta/año, **Buenos Aires** 58.395 cabezas/planta/año y **Córdoba** 37.585 cabezas/planta/año, lo que está directamente vinculado con su incidencia en el total y la elevada proporción de plantas Ciclo I; en el extremo opuesto, existen provincias con niveles promedio que no llegan a 5 mil cabezas anuales (T. del Fuego, Santa Cruz, Corrientes, Chaco, Chubut), y algunas que, pese a su reducida importancia, registran promedios superiores (Ej. Jujuy)

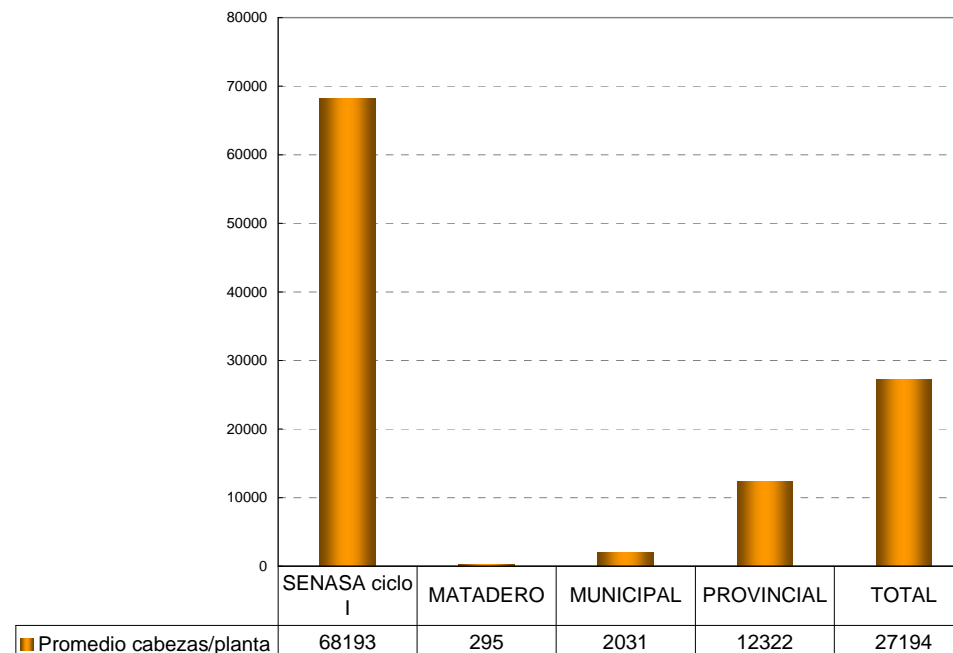
Bovinos a Faena - Por provincia - Total y Cabezas por planta radicada





El promedio total por planta del año 2015 fue de 27.194 cabezas – esta cifra arrojaría un promedio diario que apenas rondaría en 100 animales! -. Sólo cinco provincias estuvieron por encima de este nivel, el resto verificó guarismos que rondaron entre 2 mil cabezas/año y 25 mil cabezas/año. Esto estaría estrechamente vinculado al tipo de establecimientos que prima en cada jurisdicción: la proporción de plantas provinciales/municipales incide sobre el tamaño medio de los establecimientos y ello se refleja en la media provincial

PROMEDIO DE BOVINOS REMITIDOS POR PLANTA - 2015





La brecha que existe entre los diferentes tipos de plantas y jurisdicciones provinciales, es un indicador de la marcada heterogeneidad que caracteriza a nuestra industria y de la falta de una adecuada escala de producción.

Bovinos a Faena - Por Provincia - Tipo de establecimiento

PROVINCIA	SENASA ciclo I	MATADERO	MUNICIPAL	PROVINCIAL	TOTAL
	En cabezas				
BUENOS AIRES	5445146	2346	28820	888714	6365026
SANTA FE	1944877	1938	0	72655	2019470
CORDOBA	860742	0	0	229224	1089966
ENTRE RIOS	371214	2656	1040	75427	450337
LA PAMPA	366319	0	1269	11074	378662
TUCUMAN	154420	0	0	156043	310463
CHACO	37202	3191	42405	194213	277011
MENDOZA	185377	0	2112	83809	271298
SANTIAGO DEL ESTERO	147120	0	6554	22662	176336
SAN LUIS	137239	0	9621	28535	175395
SALTA	112980	184	32953	15563	161680
RIO NEGRO	110740	0	0	33004	143744
CORRIENTES	8461	0	32130	77197	117788
MISIONES	4301	306	7547	104743	116897
CATAMARCA	87567	0	8655	704	96926
JUJUY	43886	0	0	30709	74595
CHUBUT	27273	0	10990	27376	65639
FORMOSA	23010	0	0	26045	49055
NEUQUEN	15986	0	7905	5317	29208
SANTA CRUZ	8094	0	987	11532	20613
LA RIOJA	0	0	0	19680	19680
SAN JUAN	0	0	11716	0	11716
TIERRA DEL FUEGO	624	0	441	5206	6271
TOTAL	10.092.578	10.621	205.145	2.119.432	12.427.776



En 2015, casi 10.1 millones de cabezas se dirigieron para su faena a Ciclo I, mientras 2.1 millones lo fueron hacia Provinciales, los Municipales recibieron 205 mil cabezas y sólo 10.621 cabezas en el caso de los mataderos.

Bovinos a Faena - Por Provincia - Tipo de establecimiento

PROVINCIA	SENASA ciclo I	MATADERO	MUNICIPAL	PROVINCIAL	TOTAL
	Participación porcentual sobre el total cabezas				
BUENOS AIRES	54%	22%	14%	42%	51%
SANTA FE	19%	18%	0%	3%	16%
CORDOBA	9%	0%	0%	11%	9%
ENTRE RIOS	4%	25%	1%	4%	4%
LA PAMPA	4%	0%	1%	1%	3%
TUCUMAN	2%	0%	0%	7%	2%
CHACO	0%	30%	21%	9%	2%
MENDOZA	2%	0%	1%	4%	2%
SANTIAGO DEL ESTERO	1%	0%	3%	1%	1%
SAN LUIS	1%	0%	5%	1%	1%
SALTA	1%	2%	16%	1%	1%
RIO NEGRO	1%	0%	0%	2%	1%
CORRIENTES	0%	0%	16%	4%	1%
MISIONES	0%	3%	4%	5%	1%
CATAMARCA	1%	0%	4%	0%	1%
JUJUY	0%	0%	0%	1%	1%
CHUBUT	0%	0%	5%	1%	1%
FORMOSA	0%	0%	0%	1%	0%
NEUQUEN	0%	0%	4%	0%	0%
SANTA CRUZ	0%	0%	0%	1%	0%
LA RIOJA	0%	0%	0%	1%	0%
SAN JUAN	0%	0%	6%	0%	0%
TIERRA DEL FUEGO	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Buenos Aires tuvo la mayor incidencia tanto dentro de los Ciclo I como de los establecimientos Provinciales.



Bovinos a Faena – Por Provincia – Tipo de establecimiento

PROVINCIA	SENASA ciclo I	MATADERO	MUNICIPAL	PROVINCIAL	TOTAL
	Participación porcentual sobre total provincial				
BUENOS AIRES	85,5%	0,0%	0,5%	14,0%	100,0%
SANTA FE	96,3%	0,1%	0,0%	3,6%	100,0%
CORDOBA	79,0%		0,0%	21,0%	100,0%
ENTRE RIOS	82,4%	0,6%	0,2%	16,7%	100,0%
LA PAMPA	96,7%	0,0%	0,3%	2,9%	100,0%
TUCUMAN	49,7%	0,0%	0,0%	50,3%	100,0%
CHACO	13,4%	1,2%	15,3%	70,1%	100,0%
MENDOZA	68,3%	0,0%	0,8%	30,9%	100,0%
SANTIAGO DEL ESTERO	83,4%	0,0%	3,7%	12,9%	100,0%
SAN LUIS	78,2%	0,0%	5,5%	16,3%	100,0%
SALTA	69,9%	0,1%	20,4%	9,6%	100,0%
RIO NEGRO	77,0%	0,0%	0,0%	23,0%	100,0%
CORRIENTES	7,2%	0,0%	27,3%	65,5%	100,0%
MISIONES	3,7%	0,3%	6,5%	89,6%	100,0%
CATAMARCA	90,3%		8,9%	0,7%	100,0%
JUJUY	58,8%	0,0%	0,0%	41,2%	100,0%
CHUBUT	41,5%	0,0%	16,7%	41,7%	100,0%
FORMOSA	46,9%	0,0%	0,0%	53,1%	100,0%
NEUQUEN	54,7%	0,0%	27,1%	18,2%	100,0%
SANTA CRUZ	39,3%	0,0%	4,8%	55,9%	100,0%
LA RIOJA	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
SAN JUAN	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
TIERRA DEL FUEGO	10,0%	0,0%	7,0%	83,0%	100,0%
TOTAL	81,2%	0,1%	1,7%	17,1%	100,0%

San Juan y La Rioja cuentan sólo con establecimientos municipales o provinciales. **Misiones Corrientes y Chaco** tienen una alta participación de municipales y provinciales. En sentido inverso, los establecimientos Ciclo I en **Santa Fe y La Pampa** concentraron el 96 por ciento de cada una de las provincias mencionadas.



Bovinos a Faena – Por Provincia – Tipo de establecimiento

PROVINCIA	SENASA ciclo I	MATADERO	MUNICIPAL	PROVINCIAL	TOTAL
	Participación porcentual sobre el total nacional cabezas				
BUENOS AIRES	43,8%	0,0%	0,2%	7,2%	51,2%
SANTA FE	15,6%	0,0%	0,0%	0,6%	16,2%
CORDOBA	6,9%	0,0%	0,0%	1,8%	8,8%
ENTRE RIOS	3,0%	0,0%	0,0%	0,6%	3,6%
LA PAMPA	2,9%	0,0%	0,0%	0,1%	3,0%
TUCUMAN	1,2%	0,0%	0,0%	1,3%	2,5%
CHACO	0,3%	0,0%	0,3%	1,6%	2,2%
MENDOZA	1,5%	0,0%	0,0%	0,7%	2,2%
SANTIAGO DEL ESTERO	1,2%	0,0%	0,1%	0,2%	1,4%
SAN LUIS	1,1%	0,0%	0,1%	0,2%	1,4%
SALTA	0,9%	0,0%	0,3%	0,1%	1,3%
RIO NEGRO	0,9%	0,0%	0,0%	0,3%	1,2%
CORRIENTES	0,1%	0,0%	0,3%	0,6%	0,9%
MISIONES	0,0%	0,0%	0,1%	0,8%	0,9%
CATAMARCA	0,7%	0,0%	0,1%	0,0%	0,8%
JUJUY	0,4%	0,0%	0,0%	0,2%	0,6%
CHUBUT	0,2%	0,0%	0,1%	0,2%	0,5%
FORMOSA	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,4%
NEUQUEN	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,2%
SANTA CRUZ	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%
LA RIOJA	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%
SAN JUAN	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%
TIERRA DEL FUEGO	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
TOTAL	81,2%	0,1%	1,7%	17,1%	100,0%

Sobre el 81 por ciento que los Ciclo I representaron en el total nacional, el 44 por ciento correspondió a **Buenos Aires**; el 16 por ciento a **Santa Fe** y el 7 por ciento a **Córdoba**. (66 % acumulado)

Sobre el 17 por ciento que representaron los establecimientos provinciales, 7 por ciento correspondió a la participación de **Buenos Aires** y 2 puntos tuvieron tanto **Córdoba** como **Chaco**. (11 % acumulado)



NOTA ACLARATORIA:

La información analizada es el resultado de la sumatoria de los movimientos de animales de la especie bovina realizados desde establecimientos rurales y/o predios de remate feria con destino a frigoríficos, incluyendo en este último concepto tanto aquellos que cuentan con habilitación del SENASA como los que operan bajo una habilitación de la jurisdicción provincial correspondiente.

Al ser una información derivada de los datos declarados por el titular o responsable de la hacienda al momento de emitirse el documento de tránsito electrónico que ampara sanitariamente estos movimientos, **la misma puede diferir respecto de la cantidad total de bovinos, así como en su composición por categoría, con la cantidad de cabezas efectivamente faenadas en las plantas frigoríficas.**

Es importante considerar que esta información tiene un carácter provisorio y está sujeta a variaciones posteriores, fundamentalmente por el hecho de que el solicitante del Dte que ampara los movimientos a faena puede requerir con posterioridad la anulación del mismo.

No obstante estas restricciones, entendemos que resulta sumamente útil para extraer información sobre los canales de faena y su importancia a nivel nacional y provincial

Lic. Stella M.Martínez
13/05/2016